

P. Laboral IV C.U.A.G.E.: Fecha límite desistimientos de la 1ª fase del Concurso de Traslados Abierto y Permanente (CAP) 2024

Ha sido publicada en el apartado procedimientos de personal, en el Portal web de la Secretaría de Estado de Función Pública (SEFP).

Desde este enlace podéis acceder a la **Nota informativa** fecha límite desistimientos y forma de desistir

Los desistimientos **deben presentarse TELEMÁTICAMENTE**, a través del Portal FUNCIONA.

Sólo excepcionalmente, en los casos en que no sea posible formular el desistimiento en FUNCIONA, podrá realizarse en los Registros indicados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, una vez registrado oficialmente, se debe enviar copia sellada del documento de desistimiento al correo: concurso.interdep@correo.gob.es

La **fecha límite de desistimientos** totales o parciales, acaba el 13 de febrero de 2024, incluido.

Más información en el **Portal web de la SEFP**.

**PERSONAL
LABORAL
CONVENIO
C.A.P. ÚNICO**



**ADMINISTRACIÓN
GENERAL
DEL ESTADO**